



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN PREDIAL.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO

 RURAL

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
205
FECHA DE APROBACIÓN
06.06.2022
ROL S.I.I.
281-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. N° 3.1.2/3.1.3/3.1.5 N° BU N° 177/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7898 de fecha 30.11.2021

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION PREDIAL para el (los) predios ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISION, FUSION
 Calle: SANTIBAÑEZ N° 369
 localidad o loteo MAIPO
 sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° BU N° 177/2022
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:



4.1 SITUACIÓN EXISTENTE LOTE ROL 281-5

SITUACIÓN EXISTENTE

LOTES EXISTENTE		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTE		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTE		Superficie (m2)
N°	LOTE ROL 281-5	832,00	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		832,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

4.2 .- SUBDIVISIÓN PREDIAL LOTE ROL 281-5

SITUACIÓN PROPUESTA (PREDIOS ENAJENABLES)

LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)
N°	LOTE 1	416,00	N°	----	----	N°	----	----
N°	LOTE 2	416,00	N°	----	----	TOTAL		832,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO



5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$28.507.648	2%	\$570.153
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N° 2361392	FECHA: 22.03.2022	(-)	\$57.015
SALDO A PAGAR				\$ 513.138
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2422381	FECHA:	06.06.2022

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



NATALIA SANGUINETTI CÁCERES
ARQUITECTA
REVISORA DIRECCIÓN DE OBRAS



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NSC/nsc